



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 13 FEBRERO 10 DE 2022

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
1	76-109-40-03-007-2014-00216-00	EJECUTIVO	ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO	JOSE FERNANDO DIAZ ARBOLEDA Y OTRO.	NIEGA TERMINACION DEL PROCESO	9/02/2022	
2	76-109-40-03-007-2017-00169-00	EJECUTIVO	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO	MODIFICA ACTUALIZACION DEL CREDITO	9/02/2022	
3	76-109-40-03-007-2019-00168-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	NEITAN FAEL PEDROZA GUTIERREZ	ORDENA EMPLAZAMIENTO	9/02/2022	
4	76-109-40-03-007-2019-00305-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	GERVAR AUGUSTO VARGAS TORRES	NIEGA MEDIDA INVESTIGATIVA	9/02/2022	

5	76-109-40-03-007-2021-00025-00	EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	YOLANDA MEDINA ESTUPIÑAN Y OTRO.	TERMINACION POR PAGO TOTAL	9/02/2022	
6	76-109-40-03-007-2021-00179-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DANIEL RIVAS GARCES	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	9/02/2022	
7	76-109-40-03-007-2021-00179-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DANIEL RIVAS GARCES	DECRETA MEDIDA	9/02/2022	
8	76-109-40-03-007-2022-00007-00	EJECUTIVO ACUMULADO	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OOOCCIDENTE "COOP-ASOCC	HENRY MONTAÑO MOSQUERA	RECHAZA ACUMULACION DE DEMANDA	9/02/2022	PRIVACIDAD
9	76-109-40-03-007-2022-00008-00	EJECUTIVO	CREIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	CAMILO TORRES ORTIZ	INADMITE DEMANDA	9/02/2022	PRIVACIDAD
10	76-109-40-03-007-2022-00009-00	EJECUTIVO	CREIVALORES-CREDISERVICIOS S. A.	ERIS DEILLY RIASCOS RUIZ	INADMITE DEMANDA	9/02/2022	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.